

**SOLICITUD DE RECONOMIENTO DE CRÉDITOS ECTS**

Acuerdo de 28 de abril de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación (BOPA 13-5-2011)

**Dña. Carmen Benavides González**, Decana/Directora como responsable de la programación y desarrollo de las actividades universitarias de carácter cultural organizadas por la Facultad de Economía y Empresa, en virtud de lo dispuesto en los artículos 7 y 12d) del Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación, solicita al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica el reconocimiento de **1 crédito ECTS**, previo informe favorable del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Comunicación para la actividad siguiente:

<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:</b> Revista Estudiantil de la Facultad de Economía y Empresa: <b>“La lección del Alumno”</b>
<b>TÍTULO EN INGLÉS:</b> Student’s Review of the School of Economics and Business
<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2021/2022
<b>CENTRO ORGANIZADOR:</b> Facultad de Economía y Empresa
<b>COORDINADOR ACADÉMICO:</b> Dña. Carmen Benavides González, Decana
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b> La Revista tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes, profesores y personal de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Oviedo un espacio para la información y el debate de temas de actualidad económica y empresarial, así como de información sobre el desarrollo de la actividad académica y la vida universitaria. Se trata de una revista digital, impresa y diseñada por y para los estudiantes en la que ellos (pudiendo admitirse algún artículo de opinión escrito por algún miembro del Claustro de la Facultad) puedan expresar sus opiniones críticas constructivas sobre diferentes ámbitos del mundo que les rodea: económico, cultural, deportivo... Los contenidos de la revista serán principalmente entrevistas y artículos de opinión sobre temas de actualidad, así como reportajes sobre diferentes actividades culturales desarrolladas tanto en la Facultad como en la Universidad, o actividades de relevancia que hayan tenido lugar en el entorno de la misma. En principio, se tratará de una publicación, que tendrá periodicidad cuatrimestral y aunque escrita y editada por estudiantes, cuenta con el apoyo de varios profesores y una persona del equipo decanal, que colaborarán en las labores de edición de la revista y velarán porque los contenidos sigan principios éticos. Siempre que se consiga patrocinio financiero se publicará la misma en formato impreso. La estructura de la revista es: <ul style="list-style-type: none"><li>- Portada</li><li>- Editorial</li><li>- Economía (artículo/s de opinión (o no) sobre la actualidad económico-financiera del momento y otras noticias de interés).</li><li>- Cultura (artículos sobre las conferencias o actividades culturales desarrolladas en la Facultad o en el ámbito cercano a la Universidad de Oviedo).</li><li>- Entrevistas (por ejemplo, a docentes que ocupen puestos de importancia en empresas u otro tipo de ente4s de relevancia, o a los conferenciantes del Ciclo de Conferencias que organiza la propia Facultad,</li></ul>



o incluso a otros estudiantes galardonados en diferentes concursos, premios extraordinarios de titulación o de doctorado).

- Deportes (se puede narrar los acontecimientos deportivos más importantes de la provincia, prestando especial atención a aquellos en los que intervienen equipos universitarios).

También podría incorporar algún trabajo de los estudiantes, escogido por un docente por su elevado nivel o interés, pudiendo ser un resumen de un trabajo fin de grado o de máster, o cualquier trabajo resultante de una actividad dirigida por un profesor de la Facultad.

**OBJETIVOS:**

El objetivo general de la actividad es fomentar en los estudiantes el interés por la actualidad económica y cultural que les rodea y facilitarles un lugar desde el que reflexionar y exponer sus ideas, críticas y opiniones.

Asimismo, se intenta implicar en mayor medida a los estudiantes en la cultura universitaria y fomentar la colaboración entre estudiantes de distintos grados y cursos, así como entre estos y el propio claustro de profesores.

**Nº DE HORAS PRESENCIALES:**

Para conseguir el reconocimiento del crédito, los estudiantes deberán implicarse de manera activa y participar en la elaboración de los dos/tres números que se publican en cada curso académico. Esta participación puede ser en términos de redacción de un artículo y/o edición y maquetación de la revista para su divulgación en la web de la Facultad. Dicha participación estará supervisada por los docentes responsables de la misma.

Relación de actividades en las que deberán participar los estudiantes para obtener el reconocimiento de un crédito:

Antes de la realización de cada número el equipo editorial de la revista se reunirá para debatir y decidir los contenidos de la misma y para realizar el reparto de las tareas. Esta labor estimamos que pueda requerir al menos unas tres horas. Para la realización de cada artículo, el alumno deberá documentarse sobre las diferentes noticias relacionadas con el contenido del artículo a tratar y que hayan acontecido en los momentos próximos a la publicación del mismo y que por ello, estimamos pueda necesitar un mínimo de cuatro horas de trabajo. Tras la primera elaboración del artículo por parte del alumno otras cuatro horas dedicadas a llevar a cabo las correcciones, ampliaciones o mejoras a partir de su primera versión. Debate final sobre los contenidos globales de cada número con el grupo de trabajo de la revista y con el profesor o profesores encargados de la edición de la misma, cuatro horas.

Para la maquetación de la revista, serán necesarias fotografías o imágenes que también deberán ser aportadas por los estudiantes, quienes participarán también en el diseño final de cada número. La realización de este diseño reforzará su carácter creativo y sus habilidades informáticas. Estas tareas de maquetación y diseño estimamos que requerirán un mínimo de tres horas por número.

Esta estimación de horas justifica la solicitud de reconocimiento de **un crédito** para los estudiantes que participen en la revista. Además, este tipo de actividades culturales fomentan la vida universitaria y contribuyen a desarrollar en los estudiantes destrezas y habilidades sociales, de trabajo en equipo, de creatividad, comunicación y capacidades críticas y autocríticas, que se supone constituyen los pilares básicos de cualquier formación universitaria.

**PERÍODO DE REALIZACIÓN:**

Curso 2021-2022

**LUGAR:**

Facultad de Economía y Empresa

**PROGRAMA\*:**

<http://econo.uniovi.es/estudiantes/revista>



Oviedo, 23 de Agosto de 2021



Facultad de Economía y Empresa

Dña. Carmen Benavides González  
Decana de la Facultad de Economía y Empresa

**Sra. VICERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y CULTURA**

